

Administrativo Común, se practica la notificación por medio de este Anuncio.

Contra el mencionado acto se podrán interponer los recursos que en el mismo se indican.

A N E X O

Don Justo Muñoz Blázquez, don Daniel Cuadra Bellido, don Justo Muñoz Sorzano, don José Pérez Pérez, don Francisco Rico Artacho, don Juan Félix Luque Herrera, doña Ana María Gálvez Díaz, dona Teresa Galán Gutiérrez, Herederos de don Rafael Sánchez Rodríguez, doña María Ramírez Pérez, don Diego Conejo Calle, Promociones I. R. L., S.L., don Jesús Manzano Recio, don Rafael Soriano Fuentes, don Juan Enríquez Méndez y don Antonio Castillo Martín.

Málaga, 29 de noviembre de 2005.- El Delegado, Francisco López Fernández.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 12 de diciembre de 2005, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se somete a información pública expediente de desafectación del dominio público de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

RESOLUCION DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE LA CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE DE HUELVA, DE FECHA 12 DE DICIEMBRE 2005, POR LA QUE SE SOMETE A INFORMACION PUBLICA EL EXPEDIENTE DE DESAFECTACION DEL DOMINIO PUBLICO DE ANDALUCIA, DE 21 HAS. DEL MONTE «GAMONOSA, CASTAÑO Y RIVERA» HU-50014-CCAY, TITULARIDAD DEL AYUNTAMIENTO DE VALVERDE DEL CAMINO

Ante la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Huelva, se tramita expediente núm. 01/05 de Desafectación, con objeto de desafectar del dominio público de Andalucía, una parcela de 21 Has. del monte público «Gamonosa, Castaño y Rivera», de titularidad del municipio de Valverde del Camino.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 17 de la ley 43/2003, de 21 de noviembre de Montes, la cual se remite a la normativa autonómica a efectos de su regulación, y en concreto de acuerdo con lo prescrito en la Ley 2/1992, de 15 de junio, Forestal de Andalucía, y el art. 42 del Reglamento Forestal, aprobado por Decreto 208/1997, de 9 de septiembre, procede someter dicha solicitud a un período de información pública, con objeto de que cuantos se consideren interesados puedan aportar las alegaciones e informaciones que estimen oportunas.

El expediente estará a disposición del público durante el plazo de 20 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución, en las dependencias de la Delegación Provincial de Medio Ambiente, sita en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. planta tercera, Sección de Patrimonio y Vías Pecuarias, durante las horas de oficina.

Huelva, 12 de diciembre de 2005.- La Delegada, Isabel Rodríguez Robles.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Caza.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos admi-

nistrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª Planta, de Córdoba:

Interesado: Don Juan B. Polanco García.

DNI: 50146173D.

Expediente: CO/2005/138/AG.MA/CAZ.

Infracciones. 1. Leve art.76.12, 82.2.a) Ley 8/2003 de 28 de octubre de la flora y la fauna silvestres.

Fecha: 26 de octubre de 2005.

Sanción: 1. Multa de 300 euros, Otras Obligaciones No Pecuniarias. Proceder a la correcta señalización del coto.

Notificado: Resolución Expediente Sancionador.

Plazo recurso: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Don Juan José Carrasco Serrano.

DNI: 30546359J.

Expediente : CO/2005/193/G.C/CAZ.

Infracción: 1. Grave art. 77.25, 82.2.b); 2. Grave art. 74.10, 82.1.b), Ley 8/2003, de 28 de octubre (BOJA núm. 218, de 12 de noviembre).

Fecha: 15 de noviembre de 2005.

Sanción: Sanción de 1.202 euros a cada uno de los inculcados e Indemnización de 330,5 euros a cada uno de los inculcados, por el prorrateo de la indemnización correspondiente a 30 conejos y 7 liebres.

Acto notificado: Resolución Expediente Sancionador.

Plazo recurso : Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Córdoba, 7 de diciembre de 2005.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Vías Pecuarias.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C) Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª Planta, de Córdoba:

Interesado: Hnos Santamaría Muñoz C.B.

Expediente: CO/2005/139/AG.MA/VP

Acto notificado: Cambio de Instructor

Córdoba, 7 de diciembre de 2005.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Espacios Naturales Protegidos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C) Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª Planta, de Córdoba:

Interesado: Doña María Lourdes Sánchez Osuna.

DNI: 52360762.

Expediente: CO/2005/621/AG.MA/ENP.
Infracciones. 1. Leve, art. 26.1.h) y 27.1.a). Ley 2/89 de 18 de julio (BOJA núm. 60, de 27 de julio).
Fecha: 17 de noviembre de 2005.
Sanción: Multa de 60,1 euros hasta 601,01 euros.
Notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Don José Ruiz Cano.
DNI: 25306372R.
Expediente: CO/2005/567/AG.MA/ENP.
Infracciones: 1. Leve, art. 26.1.e) y 27.1.a) Ley 2/89 de 18 de julio (BOJA núm. 60, de 27 de julio).
Fecha: 31 de octubre de 2005.
Sanción: Multa de 60,01 euros hasta 601,01 euros.
Acto notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 7 de diciembre de 2005.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Forestal.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª Planta, de Córdoba:

Interesado: Don Antonio Pedraza Pozo.
DNI:
Expediente: CO/2005/614/G.C/FOR.
Infracciones. 1 Grave. Art. 76.2, 86.B. Ley 2/92, de 15 de junio (BOJA núm. 57, de 23 de junio).
Fecha: 11 de noviembre de 2005.
Sanción: 1. Multa de 601,02 euros hasta 6.010,12 euros.
Acto notificado: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio

Córdoba, 7 de diciembre de 2005.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Espacios Naturales Protegidos y Caza.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª Planta, de Córdoba:

Interesado: Don Enrique Sánchez León.
DNI: 45284237C.
Expediente: CO/2005/436/G.C/ENP.
Acto notificado: Acuerdo de Apertura de Período de Prueba.

Interesado: Don Pedro Moreno Moreno.
DNI:
Expediente: CO/2005/417/G.C/CAZ.
Acto notificado: Acuerdo de Apertura de Período de Prueba

Córdoba, 7 de diciembre de 2005.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de caza.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª Planta, de Córdoba:

Interesado: Don Francisco Palma López.
DNI: 30054228S.
Expediente: CO/2005/583/G.C/CAZ.
Infracciones. 1. Grave 77.9 y 82.2.b); 2. Grave 77.10, 82.2.b) Ley 8/2003, de 28 de octubre de la flora y la fauna silvestres.
Fecha: 7 de noviembre de 2005.
Sanción: 1. Multa de 1.202 euros, Indemnización 127,68 euros; Otras obligaciones no pecuniarias: Suspensión o inhabilitación para la obtención de la correspondiente licencia o autorización del aprovechamiento por un período de 6 meses.
Notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Don José Santamaría Muñoz.
DNI: 29987209Q.
Expediente: CO/2005/610/G.C/CAZ.
Infracciones: 1. Muy Grave art. 78.5, 82.2.c), de la Ley 8/2003 de 28 de octubre de la flora y la fauna silvestres.
Fecha: 9 de noviembre de 2005.
Sanción: Multa de 4.000 euros hasta 53.500 euros.
Acto notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 9 de noviembre de 2005.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, notificando Resolución Definitiva de expedientes sancionadores que se citan.

Núm. Exptes.: HU/2005/180/G.C./EP, HU/2005/473/AG.MA./INC.

Interesados: Don Celso Martínez Domínguez.
Don Robin Charlie Hope Pilcher.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Resolución Definitiva del expediente sancionador HU/2005/180/G.C./EP, HU/2005/473/AG.MA./INC por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.
Advirtiéndole que contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer Recurso de Alzada ante